

## EVALUACIÓN JURÍDICA DEFINITIVA

### INVITACIÓN PÚBLICA No. 002 de 2019

**OBJETO:** ““REALIZAR LAS ADECUACIONES FÍSICAS Y DE BIOCONTENCIÓN EN LA INFRAESTRUCTURA DE LOS LABORATORIOS DE MICROBIOLOGÍA (BSL-2 Y BSL-3) Y MICOBACTERIAS (BSL-3) DEL INSTITUTO NACIONAL DE SALUD – INS UBICADO EN LA AVENIDA CALLE 26 No. 51-20 DE LA CIUDAD DE BOGOTA, POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE.”.”

**NOMBRE PROPONENTE:** CONSORCIO BIOINGENIERIA 2019

**INTEGRANTES:** PROTELCA INGENIEROS ARQUITECTOS S.A.S – METALICA SNAIRE LTDA – GRC INGENIERIA S.A.S

PARÁMETROS A EVALUAR	SI Cumple	NO Cumple	FOLIO/ OBSERVACIONES
<b>1. CONSORCIO O UNION TEMPORAL</b>			
1) Junto con la propuesta deberán presentar el documento de constitución del consorcio o unión temporal	X		
2) Las propuestas bajo la forma de consorcio o unión temporal deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 80 de 1993	X		
a. Indicar a que título se presentan (consorcio o unión temporal)	X		
b. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación y domicilio.	X		
c. Designar el representante legal del consorcio o unión temporal para todos los efectos	X		
d. Determinar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o unión temporal	X		
e. Se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes	X		
f. La vigencia de la forma de asociación escogida, no podrá ser inferior al término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.	X		
<b>2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>			
1) Carta de presentación	X		
2) Firmada por el representante del Consorcio o Unión Temporal	X		
3) Indicar su conocimiento y conformidad con los términos del pliego.	X		
4) Indicar que no se encuentran incursos en ninguna inhabilidad o incompatibilidad contemplada en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones sobre la materia	X		
5) Validez de la propuesta (3 meses)	X		
6) Nombre o razón social del Proponente y del Representante	X		
7) Aval de la propuesta por parte de un Arquitecto o Ingeniero Civil, para lo cual se deberá anexar copia de la tarjeta profesional y certificación de vigencia de la matrícula profesional no mayor a 3 meses anteriores de la fecha cierre del proceso, de acuerdo a lo establecido con la ley 842 de 2003.	X		
8) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	X		
9) Fotocopia de la libreta militar	X		
10) Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, cuya fecha de expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario anterior de la fecha de cierre del proceso, en el cual se acredite que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.	X		
11) RUT expedido por la DIAN.	X		
12) RIT expedido por la –Secretaria Distrital de Hacienda Bogotá DC	X		

PARÁMETROS A EVALUAR	SI Cumple	NO Cumple	FOLIO/ OBSERVACIONES
13) El Proponente no debe encontrarse en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato.	X		
14) Consultas del boletín de responsables fiscales (CGR), el certificado de antecedentes disciplinarios (PGN) y el certificado de antecedentes judiciales (Policía) y el sistema de registro nacional de medidas correctivas –RNMC, para verificar que no haya sanciones inscritas.	X		
15) Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de los últimos 6 meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, suscrito por el Revisor Fiscal si la empresa está obligada según el artículo 203 del Código de Comercio o por el representante legal o persona natural, según corresponda.	X		
16) Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio, debidamente actualizado con los lineamientos del Decreto 1082 de 2015, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. El RUP deberá estar vigente y en firme para la fecha de adjudicación.		X	El RUP DE Metálica Snaire LTDA, NO se encuentra en firme.
<b>3. GARANTÍA DE SERIEDAD expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en las condiciones determinadas en los Pliegos de Condiciones</b>			
1) Objeto	X		
2) Tomador	X		
3) Beneficiario: A favor del FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES	X		SUBSANÓ EL REQUERIMIENTNO ESTABLECIDO
4) Valor asegurado 10% del valor del presupuesto oficial	X		
5) Vigencia tres (3) meses a partir del cierre de la convocatoria.	X		
6) Identificación de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, con NIT y porcentaje de participación.	X		
7) Firmada por el Proponente	X		

## OBSERVACIONES

1. El oferente allega el RUP de la sociedad Metalica Snaire LTDA, conforme las condiciones establecidas en la invitación pública número 002-2019, no obstante es de anotar que el mismo estará en firme hasta el día cuatro (04) de junio del presente año
2. El oferente allega la Garantía de seriedad de la oferta, en las condiciones establecidas en la invitación pública número 002-2019

El oferente **NO CUMPLE** con los requisitos exigidos y por lo anterior se encuentra **INHABILITADO** en el aspecto jurídico.

**NOMBRE PROPONENTE:** CONSORCIO NUEVA ERA

**INTEGRANTES:** CONSTRUSAR S.A.S y SOLUCIONES INSTRUMENTALES DE COLOMBIA – SICOL S.A.S

PARÁMETROS A EVALUAR	SI Cumple	NO Cumple	FOLIO/ OBSERVACIONES
<b>1. CONSORCIO O UNION TEMPORAL</b>			
1) Junto con la propuesta deberán presentar el documento de constitución del consorcio o unión temporal	X		
2) Las propuestas bajo la forma de consorcio o unión temporal deberá darse cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 7 de la ley 80 de 1993	X		
a. Indicar a que título se presentan (consorcio o unión temporal)	X		

PARÁMETROS A EVALUAR	SI Cumple	NO Cumple	FOLIO/ OBSERVACIONES
b. Identificación de cada uno de sus integrantes: Nombre o razón social, tipo y número del documento de identificación y domicilio.	X		
c. Designar el representante legal del consorcio o unión temporal para todos los efectos	X		
d. Determinar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o unión temporal	X		
e. Se deben señalar los términos y extensión de la participación de cada uno de los integrantes	X		
f. La vigencia de la forma de asociación escogida, no podrá ser inferior al término de ejecución y liquidación del contrato y un (1) año más.	X		
<b>2. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA</b>			
1) Carta de presentación	X		
2) Firmada por el representante del Consorcio o Unión Temporal	X		
3) Indicar su conocimiento y conformidad con los términos del pliego.	X		
4) Indicar que no se encuentran incursos en ninguna inhabilidad o incompatibilidad contemplada en la Ley 80 de 1993 y demás disposiciones sobre la materia	X		
5) Validez de la propuesta (3 meses)	X		
6) Nombre o razón social del Proponente y del Representante	X		
7) Aval de la propuesta por parte de un Arquitecto o Ingeniero Civil, para lo cual se deberá anexar copia de la tarjeta profesional y certificación de vigencia de la matrícula profesional no mayor a 3 meses anteriores de la fecha cierre del proceso, de acuerdo a lo establecido con la ley 842 de 2003.	X		
8) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal	X		
9) Fotocopia de la libreta militar	X		
10) Certificado de existencia y representación legal original expedido por la Cámara de Comercio de su domicilio social, cuya fecha de expedición no sea mayor a treinta (30) días calendario anterior de la fecha de cierre del proceso, en el cual se acredite que su objeto social o actividad comercial contempla actividades relacionadas con el objeto del presente proceso de selección.	X		
11) RUT expedido por la DIAN.	X		
12) RIT expedido por la –Secretaría Distrital de Hacienda Bogotá DC	X		
13) El Proponente no debe encontrarse en causales de inhabilidad, incompatibilidad o conflictos de interés para celebrar o ejecutar el contrato.	X		
14) Consultas del boletín de responsables fiscales (CGR), el certificado de antecedentes disciplinarios (PGN) y el certificado de antecedentes judiciales (Policía) y el sistema de registro nacional de medidas correctivas –RNMC, para verificar que no haya sanciones inscritas.	X		
15) Certificación de Paz y Salvo de pago de aportes al Sistema General de Seguridad Social Integral y Parafiscales de los últimos 6 meses anteriores a la fecha del cierre del presente proceso, suscrito por el Revisor Fiscal si la empresa está obligada según el artículo 203 del Código de Comercio o por el representante legal o persona natural, según corresponda.	X		
16) Certificado de Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio, debidamente actualizado con los lineamientos del Decreto 1082 de 2015, con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días calendario anteriores a la fecha de cierre del proceso. El RUP deberá estar vigente y en firme para la fecha de adjudicación.	X		
<b>3. GARANTÍA DE SERIEDAD expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en las condiciones determinadas en los Pliegos de Condiciones</b>			
1) Objeto	X		
2) Tomador	X		

PARÁMETROS A EVALUAR	SI Cumple	NO Cumple	FOLIO/ OBSERVACIONES
3) Beneficiario: A favor del FONDO ESPECIAL PARA INVESTIGACIONES	X		SUBSANÓ EL REQUERIMIENTNO ESTABLECIDO
4) Valor asegurado 10% del valor del presupuesto oficial	X		
5) Vigencia tres (3) meses a partir del cierre de la convocatoria.	X		
6) Identificación de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal, con NIT y porcentaje de participación.	X		
7) Firmada por el Proponente	X		

## OBSERVACIONES

1. El oferente allega la Garantía de seriedad de la oferta, en las condiciones establecidas en la invitación pública número 002-2019

El oferente **CUMPLE** con los requisitos exigidos y por lo anterior se encuentra **HABILITADO** en el aspecto jurídico.

**MARIO BARRAGAN**

**Evaluador Jurídico**

**Patrimonio Autónomo Fondo Especial para Investigaciones FEI**